INSTITUTO MIRASIERRA
Instituto Bilingüe
C/ Portera del Cura, 4 • 28034 Madrid
Teléf: 91 734 65 32 • Fax: 91 372 01 71
Correo-e: ies.mirasierra.madrid@educa.madrid.org

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

CURSO 1º ☐ 2º ☐

DIETÉTICA DISTANCIA

FOTO

Curso 2021 - 2022

DATOS PERSONALES

Solicitud de matrícula modelo IES Mirasierra 2021

DATOS DEL ALUMNO

1º Apellido | 2º Apellido | Nombre

Domicilio (Calle, Plaza, Avenida...) | Número | Portal | Escalera | Piso | Letra | C.P.

Localidad | Provincia | DNI ☐ NIE ☐ PASS ☐ Nº de documento

Correo electrónico del alumno | Teléfono móvil

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

Fecha Nacimiento | Municipio | Provincia

Sexo: H ☐ M ☐ | País | Nacionalidad

Teléfono en caso de urgencia

DATOS DEL PADRE/TUTOR 1

1º Apellido | 2º Apellido | Nombre

DNI ☐ NIE ☐ PASS ☐ Nº documento | Teléfono fijo | Teléfono móvil

DATOS DE LA MADRE/TUTOR 2

1º Apellido | 2º Apellido | Nombre

DNI ☐ NIE ☐ PASS ☐ Nº documento | Teléfono fijo | Teléfono móvil

AUTORIZACIONES: Es necesario marcar una de las casillas, SÍ o NO, según corresponda, en TODOS y CADA UNO de los apartados siguientes.

Autorizo al IES Mirasierra, a sus profesores y personal, a mantener con mi hijo/a la correspondencia electrónica oficial que, con carácter informativo y/o docente, sea necesaria para el desarrollo de las actividades escolares, extraescolares y complementarias.

SÍ ☐ NO ☐

AUTORIZO EL ENVÍO DE INFORMACIÓN SOBRE EL CENTRO O EL ALUMNO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS O POR SMS AL TELÉFONO Y CORREO QUE FACILITO A TAL EFECTO

TITULAR DE LA CTA DE CORREO Y DEL TELÉFONO MÓVIL	SMS SÍ ☐ NO ☐	CORREO ELECTRÓNICO SÍ ☐ NO ☐
PADRE O TUTOR		
MADRE O TUTORA		

Autorizo a trasladar al alumno a un centro sanitario en supuestos de urgencia, en caso de no poder localizar a los padres o tutores.

SÍ ☐ NO ☐

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero informatizado RAÍCES, cuya finalidad es el registro y gestión de los datos personales, familiares y académicos de los alumnos y exalumnos de los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid, creado mediante Orden 63/2018 de 10 de enero. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, en cuya dirección el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante solicitud dirigida al mismo (*C/ Alcalá, 30-32; 3ª planta, 28014 Madrid - dgeips.educacion@madrid.org*). La documentación en papel asociada al expediente del alumno se incorporará en el fichero manual del IES MIRASIERRA, cuya finalidad es el registro y gestión de los datos personales, familiares y académicos de los alumnos y exalumnos, creado mediante Orden 4367/2017 de 28 de noviembre. El centro es responsable del fichero, en cuya dirección el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante solicitud escrita. Los dos ficheros citados están inscritos en el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es), todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Los datos solo podrán ser cedidos cuando resulte necesario para la tramitación del expediente. También podrán realizarse cesiones a los Tribunales, al Defensor del Pueblo y otras previstas en la Ley.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Comunidad de Madrid

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

CURSO 1º ☐ 2º ☐

Instituto de Educación Secundaria
MIRASIERRA

DIETÉTICA DISTANCIA

Curso 2021 - 2022

ESTE CUADERNILLO ES AUTOCOPIATIVO. CUMPLIMENTAR ABIERTO Y CON MAYÚSCULAS (INCLUIDO EL CORREO ELECTRÓNICO)

1º Apellido	2º Apellido	Nombre

DATOS ACADÉMICOS GRADO MEDIO

Repite ☐ SÍ ☐ NO Centro de procedencia Curso Grupo

FORMA DE ACCESO

- ☐ E.S.O.
- ☐ F.P.I
- ☐ 1º y 2º de B.U.P. Bachillerato LOGSE
- ☐ PRUEBAS DE ACCESO
- ☐ OTRAS

☐ F.C.T. Formación en Centros de Trabajo

MÓDULOS QUE REPITE

1
2
3
4
5

DATOS ACADÉMICOS GRADO SUPERIOR

Repite ☐ SÍ ☐ NO Centro de procedencia Curso Grupo

FORMA DE ACCESO

- ☐ Título de Bachillerato (LOE, LOGSE, LOMCE)
- ☐ Título de Técnico Especialista (F.P. 2)
- ☐ Título de Técnico Superior de F.P.
- ☐ Título de Técnico
- ☐ C.O.U.
- ☐ Prueba de acceso a Ciclo Formativo de Grado Superior
- ☐ Otra (indíquese)

MÓDULOS QUE REPITE

1
2
3
4
5

☐ F.C.T. **Formación en Centros de Trabajo**

PAGO DE TASAS PARA CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

Familia numerosa **SÍ** ☐ **NO** ☐ *Si la respuesta es afirmativa rellenar el apartado correspondiente en Datos Personales*

☐ **CURSO COMPLETO**	☐ **MÓDULOS SUELTOS** ¿Cuántos módulos?
Importe de la matrícula (400 €) €	Importe de la matrícula (120 € por cada módulo) €

☐ **PAGO ÚNICO**	☐ **PAGO FRACCIONADO** (dos pagos, 50 % al presentar la matrícula, el 50 % restante en diciembre)
Importe total de matrícula €	1º pago (50 %) € — 2º pago diciembre (50 %) €

FÍRMESE EXCLUSIVAMENTE LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA

Para alumnos mayores de 18 años y sólo si así lo desea:
El alumno abajo firmante EXPONE:
Que ha cumplido los dieciocho años y, en consecuencia, ha alcanzado la mayoría de edad.
Por lo que **EXPRESAMENTE SOLICITA:**
Que **NO** se requiera por parte del Centro la firma de sus padres o tutores legales en las autorizaciones y calificaciones y que no se les informe de nada en relación con su vida académica.

En Madrid, a de de 20.....
Firma del alumno/a

Para todos los alumnos
Igualmente declaran que con su firma expresan su deseo de recibir - o no hacerlo- comunicaciones mediante correo electrónico y/o teléfono móvil sobre la marcha académica de su hijo así como que aceptan las normas de obligado cumplimiento en el IES Mirasierra recogidas en su Plan de Convivencia, cuyo extracto más significativo se recoge en esta solicitud, en la agenda del alumno/a y en la página web del Centro
Esta solicitud de matrícula debe ser firmada por ambos padres o tutores. Si no se justifica documentalmente por qué falta la firma de uno de ellos, el otro deberá firmar la "***Declaración Jurada de Matrícula***" por la que asume cualquier responsabilidad ante la falta de dicha firma. Esta declaración le será presentada por el personal de la Secretaría del Centro al hacer entrega del formulario de matrícula.
No se recogerá ninguna solicitud que no cumpla alguno de estos dos requisitos indispensables.

En Madrid, a de de 20.....
Firma del Padre o tutor — Firma de la Madre o tutora — Firma del alumno/a

NORMAS BÁSICAS DE CONVIVENCIA

Extracto

La convivencia en el Instituto está regulada por las normas de convivencia que forman parte de nuestro Proyecto Educativo, elaborado por padres, profesores y alumnos.

Todos los alumnos del Centro dispondrán de información sobre las normas y el cumplimiento de las mismas es obligatorio para todos los miembros de la Comunidad Escolar.

La experiencia aconseja destacar algunas de las citadas normas con el fin de garantizar su conocimiento por todos los alumnos y posibilitar su cambio de elección de Instituto, en caso de no estar de acuerdo con ellas, antes de formalizar la matrícula.

14. El respeto a los demás es la norma fundamental del Centro, en el comportamiento, en la forma de expresarse, en la manera de vestir, en la tolerancia para con los demás y en la aceptación de las normas.

15. Durante las horas de clase los alumnos no deben permanecer en los pasillos, escaleras, servicios ni en la cafetería, salvo excepción muy justificada.

16. Los alumnos de cada grupo son responsables de mantener el aula y sus proximidades en las condiciones de limpieza y orden en que las encuentren al iniciar el curso. Igualmente son responsables de las instalaciones, material y recursos que tienen asignados en el aula en cada momento. Cuando se produzca un deterioro en cualquiera de los elementos anteriores, el delegado o alumno que lo haya producido informará por escrito al tutor y/o al Secretario. El alumno que lo ha provocado o el grupo en su conjunto se harán responsables de realizar las reparaciones necesarias o abonar su importe.

17. En todo el recinto escolar está totalmente prohibida la utilización, manipulación o exhibición de cualquier dispositivo electrónico que no responda a la denominación específica de "calculadora".

18. Está terminantemente prohibida la posesión, consumo o venta de alcohol, tabaco o cualquier otro tipo de sustancias que sean perjudiciales para la salud.

19. Si un alumno tiene que salir del Centro en horario distinto al recreo deberá contar con la autorización de la Jefatura de Estudios, previa justificación del motivo de salida. **Se comunicarán previamente a Jefatura de Estudios las salidas del Centro si se producen antes de la finalización de las clases.**

INSTRUCCIONES PARA LA MATRÍCULA EN CICLOS FORMATIVOS

INSTRUCCIONES Y DOCUMENTOS DE MATRÍCULA

LOS IMPRESOS SE RELLENARÁN CON LETRA CLARA Y MAYÚSCULAS

(Nombre y apellidos oficiales con tildes, los que figuran en el registro civil / DNI)

1. Impreso y sobre de matrícula debidamente cumplimentados. **Esta solicitud de matrícula debe ser firmada por ambos padres o tutores. En ausencia de una de las dos firmas, se deberá cumplimentar la "Declaración Responsable" que le será entregada por el personal de Secretaría al entregar la matrícula. Es necesario también, rellenar la casilla de autorización de envío de información sobre el alumno mediante SMS o correo electrónico**.
2. Ficha de datos de Jefatura.
3. Documento autorizando el uso de imágenes del alumno tomadas en el ámbito académico y con fines exclusivamente didácticos y/o divulgativos de la actividad en la que fueron recogidas dichas imágenes.
4. Tres fotografías:
 - 4.1. Una con nombre y apellidos al dorso.
 - 4.2. Una pegada en el impreso de matrícula
 - 4.3. Una pegada en la ficha de Jefatura.
5. IMPRESCINDIBLE Fotocopia del DNI, NIE o Pasaporte
6. Ingresos:
 a. EN LAS MATRÍCULAS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR: Abono en efectivo de uno con doce euros (1,12 €) en la Secretaría o entrega del Justificante de ingreso en la cuenta del IES MIRASIERRA, IBAN: ES03 2100 5731 7102 0009 2609, indicando en el concepto: Seguro Escolar, nombre, primer apellido del alumno y curso (excepto mayores de 28 años que están exentos).
 b. EN LAS MATRÍCULAS DE GRADO SUPERIOR: Justificante de abono de tasas de matrícula en Ciclos de Grado Superior en el I.E.S. Mirasierra. (Ver documento de pago de tasa)
7. Para matricularse por primera vez en Ciclos Formativos hay que justificar que se cumplen los requisitos académicos mediante:
 - **Procedentes de Prueba de Acceso.**- Original y fotocopia del certificado de haber superado la prueba.
 - **Procedentes de estudios en el extranjero**.- Original y fotocopia de la convalidación definitiva con nota media. En caso de presentar el volante provisional, la matrícula estará condicionada a la entrega de la convalidación definitiva, que DEBE PRESENTARSE ANTES DE LA 2ª EVALUACIÓN.

Ciclos de Grado Medio

- **Procedentes de la ESO.**- Original y fotocopia del Título de Graduado en Educación Secundaria o equivalente.

Ciclos Grado Superior

- **Procedentes de Bachillerato**.- Fotocopia y original del Título de Bachiller ó Historial Académico Oficial.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA MATRÍCULA CON DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA